

Licenciada en Derecho en la Universidad de Huelva, y Doctora en esta Universidad en 2005. Es Catedrática de Derecho Administrativo en la Universidad de Huelva desde 5 de diciembre de 2024.

La actividad investigadora desarrollada se ha concretado en la publicación de 24 artículos en Revistas de reconocido prestigio en la disciplina, 9 libros, tres en calidad de autora única, uno como coautora y seis con la condición de directora o coordinadora de la publicación, 27 Capítulos de libros en Editoriales Jurídicas de prestigio y bajo la dirección o coordinación de Autores renombrados en el ámbito del Derecho Administrativo, e, incluso de otras disciplinas, habida cuenta del carácter multidisciplinar de algunas de las publicaciones referidas. Estas Publicaciones se vinculan, en gran parte, a la línea principal de investigación que seguida, en torno al Derecho Administrativo Ambiental, pero que se ha visto completada y enriquecida por trabajos del ámbito del Derecho Público Económico, permitiendo la consideración de Instituciones Generales del Derecho Administrativo, como la contratación del sector público; junto a ello, a partir de 2008, se ha seguido una línea de investigación diversa, relacionada con el Derecho Antidiscriminatorio de Género, que se ha concretado no sólo en las publicaciones presentadas, sino en la organización y participación en Congresos de este Ámbito y en la obtención de subvenciones en convocatorias competitivas, y que puede tener una especial relevancia en la temática del proyecto al que se concurre. Finalmente, la simplificación administrativa y la modernización de las Administraciones Públicas constituye una nueva línea de investigación. A ello se añade la incorporación como investigadora en junio de 2013 al Centro de Investigación Internacional en Inteligencia Territorial (C3it) de la Universidad de Huelva, a fin de poder consolidar las líneas de investigación seguidas. Es investigadora en Centro de Investigación en Pensamiento Contemporáneo e Innovación Social (COIDESO) de la Universidad de Huelva.

En cuanto a los proyectos de investigación, debe destacarse la participación en proyectos del Estado y de la Comunidad Autónoma, en calidad de investigadora activa, así como la participación en convenios y contratos con Administraciones Públicas y Entidades Privadas, también en calidad de Investigadora Principal. Ha sido IP del Proyecto FEDER *De las Smart Cities a las ciudades integradoras: propuestas jurídicas para una gobernanza global desde lo local*, y, en la actualidad es co-IP del Proyecto estatal PID2022-139090NB-I00 - *La potestad reglamentaria. Concepto y régimen jurídico de los reglamentos*. Finalmente, debe destacarse la participación en Congresos y Reuniones Científicas, como ponente y ponente invitada, en tanto que especialista en las líneas de investigación indicadas, en distintas Universidades Españolas y la transferencia de conocimiento a la sociedad, a través de la organización e impartición de acciones formativas de personal cualificado de Instituciones Públicas y Privadas.

Tiene 3 Sexenios de investigación, (último concedido en mayo 2023) y 5 tramos de complementos autonómicos (dos de ellos por actividad investigadora, correspondiendo

al máximo por este concepto), último concedido en 2019.

Ha sido Investigadora principal del Grupo Derecho Público de la Gobernanza, SEJ 575, desde enero de 2018 hasta enero 2021.

Más información:

<https://produccioncientifica.uhu.es/investigadores/211079/detalle>

Email: [manuela@uhu.es](mailto:manuela@uhu.es)